



MOVIMIENTO REGISTRAL RECHAZADO

FOLIO REAL: 6369-5

EL MOVIMIENTO REGISTRAL CON NUMERO DE CONTROL: 2025-327-1 HA SIDO RECHAZADO.

MOTIVO DEL RECHAZO: APARECE COMO TITULAR UNA PERSONA DISTINTA DE LA QUE FIGURE EN LA INSCRIPCIÓN PRECEDENTE. ART. 6, FRACCIÓN IV, 38 FRAC. I. DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA FUNCIÓN REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

OBSERVACIONES: 345

RECHAZA

FERNANDO MEJÍA VALENCIA

IMPRESO POR: FERNANDO MEJÍA VALENCIA, EL 28-08-2025 10:57:43



TOYOTA

TOYOMOTORES DE POLANCO S. DE R.L. DE C.V.
LAGO ALBERTO 320. COL. GRANADA
G.P. 11520, MEXICO D.F.
R.F.C. TPO0761266T0





DIRECCIÓN DE CATASTRO AVALÚO CATASTRAL

UBICACIÓN DEL INMUEBLE

CUENTA PREDIAL: 1-101-1-630920; CLAVE CATASTRAL: 16-101-53-1-1-44-429-233-0-0; TIPO DE ASENTAMIENTO: POBLADO; NOMBRE DEL ASENTAMIENTO: LOS LAURELES; MUNICIPIO: 53; LOCALIDAD: 1; TIPO DE VIALIDAD: BRECHA; NOMBRE DE LA VIALIDAD: PARCELA 2870 Z-1 P19; EDIFICIO: ; DEPARTAMENTO: ; NÚMERO ADICIONAL: ; NÚMERO ADICIONAL 2: ; LOTE DEL FRACCIONADOR: ; MANZANA DEL FRACCIONADOR: ; ETAPA DEL FRACCIONADOR: ; UBICACIÓN EN MANZANA: ESQUINA;

COORDENADAS GEOGRÁFICAS:

UTM: X: 218278.59986422, Y: 2167976.6964736, Z: 14 | GEO: LAT: 19.58684168, LON: -101.68548000

COLINDANCIAS

VIENTO	D LONGITUD (MTS.)	DESCRIPCIÓN
0	0.0000	NORTE 5.994 MTS. CON BRECHA
0	0.0000	ESTE 14.999 MTS. CON PARCELA 2871
0	0.0000	SUR 6.016 MTS. CON PARCELA 2928
0	0.0000	OESTE 15.000 MTS. CON PARCELA 2969
SUPERFICIES Y VALOR	CATASTRAL	

SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO: 8.0000 METROS CUADRADOS; SUPERFICIE TOTAL DE CONSTRUCCIÓN: 85.0000 METROS CUADRADOS;

VALOR TOTAL DE TERRENO: \$7.04; VALOR TOTAL DE CONSTRUCCIÓN: \$172,210.00; UBICACIÓN EN ESQUINA: \$25,832.56

VALOR CATASTRAL: \$198,050.00

CARACTERÍSTICAS

CLASIFICACIÓN DE LA ZONA:

TIPO DE CONSTRUCCIÓN DOMINANTE:

USO DEL PREDIO: DEPOSITO DE AGUA ; USO DEL PREDIO 2: NO CLASIFICA ; USO DEL PREDIO 3: RUINAS

AGUA DRENAJE PAVIMENTO ENERGÍA ELÉCTRICA ALUMBRADO PÚLICO BANQUETA

SERVICIOS MUNICIPALES NO NO NO NO NO NO

OBRA NEGRA

CIMENTACIÓN ESTRUCTURA MUROS ENTREPISOS TECHO

ACABADOS

PLAFONES VIDRIERÍA LAMBRINES PISOS

INSTALACIONES

HERRERÍA PINTURA CARPINTERÍA APLANADOS RECUBRIMIENTO ESPECIAL





HIDRÁULICA SANITARIA ELÉCTRICA GAS ESPECIALES

TERRENOS

SUPERFICIE DEMERITO VALOR DEMERITADO VALOR UNITARIO VALOR DE TERRENO

8.0000 56.0000 0.8800 2.0000 \$7.04

CONSTRUCCIONES

REFERENCIA SUPERFICIE VALOR UNITARIO VALOR CONSTRUCCIÓN

DOLOREM ACCUSAMUS AU 85.0000 2026.0000 \$172,210.00

PROPIETARIOS

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL % DE PROPIEDAD % DE NUDA % DE USUFRUCTO

IMÁGENES

FACHADA FOTOGRAFÍA 2

Fachada Fotografia 2

FOTOGRAFÍA 3 FOTOGRAFÍA 4

Fotografia 3 Fotografia 4

MACROLOCALIZACIÓN MICROLOCALIZACIÓN

Macrolocalización Microlocalización

REPRESENTACIÓN DEL POLÍGONO

Representación del polígono





DIRECCIÓN DE CATASTRO NOTIFICACIÓN DE VALOR CATASTRAL

CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTÍCULO 134 DE LA LEY DE LA FUNCIÓN REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES PROPIAS DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, CON EL CARÁCTER SEÑALADO ME PERMITO NOTIFICARLE 0 CERO AVALÚO(S) DE VALOR CATASTRAL, QUE PARA MAYOR REFERENCIA SE DETALLA EN EL CUADRO ANEXO, ELLO CON EL PROPÓSITO DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR.

FOLIO DEL AVALÚO CUENTA PREDIAL CLAVE CATASTRAL PROPIETARIO VALOR CATASTRAL

EL PRESENTE ACTO ES RECURRIBLE, POR LO CUAL DEBERÁ SER IMPUGNADO DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A SU NOTIFICACIÓN ANTE ESTA DIRECCIÓN DE CATASTRO DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO O BIEN ANTE EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 128 Y 129 DEL CÓDIGO DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN I, XII DEL ARTÍCULO 18, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 90, 92 Y 93 DE LA LEY DE LA FUNCIÓN REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 1°, FRACCIÓN XX DE ARTÍCULO 2°, FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 90 DEL CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ COMO LAS FRACCIONES II, VII Y XVI DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

DATOS DE CONTROL			
N LA CIUDAD DE	A LAS	DEL MES	DEL AÑO
		ENRIQUE ROBLEDO CAMACHO	
FIRMA Y NOMBRE DEL PROPIETARIO (REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL)	FIRMA Y NOMBRE DEL NOTIFICADOR	FIRMA Y NOMBRE DEL VALUADOR	SELLO DE LA OFICINA
	lango		
SER	GIO ARTURO CALVILLO CORRAL DIRECTOR DE CATASTRO		

FIRMA ELECTRÓNICA:

CCS64UNKSV7CAK1Q7/OJKENXPQPEVR4+AVCUFPVBE0H0KN0HURE04P5CCI9DI3F50KVABGO4C3TG0Y9YVL7936WCNC6FP8NR8IE5I5UIUYRULFTAQD7UPEXDXX9RP3
ZFUSWM2HSPWU+D9JPGJWVCGPH55SNSF+FIVXJ3W4E/SYPQ15I5IK7K2EAV3XOB5R0CN82HYDRS+BK6VRK6KW807KBI4MXIT/RA8ZTWMAH7JLD9UWMWHSQMY6DBRF
QE9+YZFQZV5RLLRTV2PCMNIQMQUBOQVXNT0VPPUI9X0PY2UYXGQQ+KVVOTPECEYRSUX51VW5VCAGOEOTIKEQHANKXVCW==

JOSE LOPEZ AYALA

JEFE DE DEPARTAMENTO DE VALUACIÓN

FIRMA ELECTRÓNICA:

ONWWZNJS5YON7DMWLTJGCASQSXTGZHHCHQEQEH9YFL800Q0U7XEDI87+MYTOFORJJ0XX7E+YLEYXNDK27DAUCLK9T8QEDG1CEACUA/RUGCBUKRCZGE26TMEM CB2DN5/VLV482OPIQHH+U89MBJ64WYPB7+TVMXHXTUNZJRYKCM1RA3+8DRV1S+IK0DBM7JVF9AGULBMXL2FM4XJFYGPV4OHQWFBYFNOX0GYX1LHAH67Z6BG08QVK ALNKZV0SV1N9LMNSP/3EIMXCOFHX5GRBNNF4EP7K0/0DNOZ6T04EBCAELKXJ3WDAI2LZZIYJRFEYB9LQHBNWZI9NXNLHVAVOCA==







TRÁMITE DE INSPECCIÓN OCULAR: 2025-41-1

TRÁMITE DE DESGLOSE: 2025-42-1 **IMPRESO EL**: 26/08/2025 09:44:23

IMPRESO POR: ENRIQUE ROBLEDO CAMACHO

CERTIFICACIÓN: NOTIFICACIÓN DE VALOR CATASTRAL 2025-13

